

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona, Martes 6 de Noviembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

N.º 3608

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI
Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico lim-
pido por estar pre-
parado directamen-
te con las tres cor-
tezas de quina y no
con extractos; de
olor aromático, sa-
bor agradable, bien tolerado por
los estómagos más delicados y
perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando. Bajada S. Miguel, 1



Habla López Domínguez

Madrid 3.

El Sr. Canalejas estuvo ayer á visitar al general López Domínguez.

La visita tuvo gran interés, porque en ella trataron ambos personajes de cuestiones palpitantes, y de ella han salido declaraciones importantes hechas por el jefe del Gobierno, que se ha encargado el Sr. Canalejas de hacer públicas.

El Sr. Canalejas preguntó al general López Domínguez si era cierto, como afirmaba, que deberes de salud le impedirían continuar al frente del Gobierno.

El general mostró su extrañeza de que tales especulaciones circularan.

—Estoy—dijo—muy agradecido á todos por su conducta generosa y levantada; á usted por su hermoso discurso de sincero apoyo, y á la mayoría que ha dado pruebas de una cohesión confortadora y de una disciplina admirable, al responder tan cumplidamente al llamamiento del Gobierno.

No he pensado en retirarme de mi puesto; los médicos no me han hecho indicación alguna de que sean incompatibles con mi salud las tareas del cargo.

Para seguir desempeñándolo me hallo en excelente estado, tanto físico como moral.

Estoy ahora mas dispuesto, que nunca á seguir la labor emprendida.

Continuaré en mi puesto mientras cuente con la confianza de la Corona, como ahora, pues de ello tengo inequívocas y expresivas pruebas bien recientes, y con el apoyo de la mayoría, que tan bien ha sabido cumplir su misión.

Los que afirman, pues, que por incompatibilidades de salud me hallo dispuesto á dejar en breve plazo la presidencia del Gobierno, van á llevarse un tremendo desengaño y un chasco superior.

Y dicho esto, el general López Domínguez rogó al Sr. Canalejas que lo hiciera saber así á los amigos y á cuantos creyese el más oportuno.

El presidente del Congreso se ha apresurado á ponerlo en conocimiento de los periodistas para que sea de todos conocida la manera de pensar del jefe del Gobierno.

Informaciones comerciales

Ya se ha dado á conocer el Real Decreto creando el Centro Nacional de informaciones comerciales y el archivo de sociedades anónimas.

Va precedido de un extenso preámbulo y la parte dispositiva dice como sigue.

Artículo 1.º Se encarga á la Cámara oficial de Comercio é Industrias de Madrid, de la organización y funcionamiento de un Centro Nacional de informaciones comerciales y de un archivo de sociedades anónimas, bajo las bases expresadas en este Real Decreto con los directorios oficiales y publicaciones.

Art. 2.º Constará el Centro de un secretario general y de tres secciones.

Art. 3.º El secretario general será el jefe del personal, dirigirá y regulará los trabajos de las secciones y expondrá ante la Cámara de Comercio y el ministro de Fomento el perfecto servicio.

Tomará las iniciativas necesarias para reunir en el archivo de su cargo todas las estadísticas, directorios comerciales é informaciones españolas y extranjeras que las secciones han de necesitar para su funcionamiento.

Art. 4.º La secretaria someterá á consulta y firma del presidente de la Cámara de Comercio todos los asuntos y documentos.

Art. 5.º La sección primera se dedicará al estudio y recopilación de los datos de la producción y mercados extranjeros, en cuanto puedan tener relación directa y comparativa con la producción, exportación é importación españolas.

Cuidará, además, con marcada atención, de proveerse de los más modernos directorios comerciales que se publiquen en el mundo, para facilitar en todo momento á cuantos las pidieren, noticias particulares de la exportación y de la importación de determinados artículos de todos los países.

Art. 6.º La sección segunda se dedicará al estudio y recopilación de informes, datos y estadísticas de la producción y del tráfico españoles, y procurará ponerse en relación con los centros comerciales extranjeros para facilitar á los importadores de los demás países, noticias y nombres de sus productores y exportadores extranjeros. Además esta sección cuidará del archivo de sociedades anónimas en que procurará reunir cuantos documentos de carácter público hayan publicado y publiquen en lo sucesivo estas sociedades.

De cada sociedad se formará un legajo, en el que se archivarán los estatutos, los balances y las memorias anuales que de cada una hayan publicado á fin de que con la extensión y con la amplitud debidas, pueda contestarse á las peticiones que le dirigiere el público respecto del estado y marcha de los negocios, constando también las noticias que de cada sociedad publique la prensa diaria y las revistas extranjeras.

El contenido de estos legajos estará siempre á disposición del público, de tal modo que cualquiera que quisiera emplear capitales ó ahorros en acciones ó obligaciones de estas sociedades, pueda enterarse detalladamente del movimiento público que toda sociedad haya tenido desde su fundación.

Esta sección procurará también apurar datos necesarios para poder informar en lo referente á todos los datos de tarifas de Aduanas, transportes y cotizaciones bursátiles y de mercados.

Art. 7.º La sección tercera organizará la bolsa del comercio; donde puedan hacerse operaciones comerciales y proposiciones de negocios nuevos de cuentas de participación, procuración y estudios técnicos.

La Cámara de Comercio de Madrid en vista del resultado que de esta sección, propondrá al Gobierno la manera de su funcionamiento, constituyendo una verdadera bolsa del traba-

jo tanto para ofertas como para peticiones de trabajo, teniendo la sección tercera el encargo de llevar las comunicaciones que se lleven á cabo tanto de España como del extranjero, por cuenta de quien pueda tener interés en conocerlas.

Art. 8.º Para el funcionamiento y organización de este Centro, la secretaria general, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Madrid, formará el oportuno reglamento que someterá á la aprobación del ministro de Fomento y entablará con los centros oficiales las gestiones necesarias.

Art. 9.º Todas las peticiones de datos é informes serán dirigidas á la secretaria general, y no podrá dejar de contestar con la amplitud posible á cuantas preguntas se le dirijan.

Art. 10.º La secretaria general, bajo la inspección del presidente de la Cámara de Comercio, procurará que los informes que se pidan sean tramitados con la mayor rapidez, y dependerá de ella la eficacia de este servicio.

Art. 11.º Las fuentes preferentes á que ha de acudir la secretaria general son:

Primero: el Ministerio.

Segundo: el Congreso y Senado.

Tercero: Las Cámaras de Comercio, las Cámaras Agrícolas, las Sociedades Económicas de Amigos del País y las Sociedades que tengan carácter oficial.

Art. 12.º Siendo insuficiente como dotación para el desenvolvimiento de estos múltiples servicios la subvención que concede el ministerio de Fomento á la Cámara de Comercio de Madrid, con este objeto y habiendo de producir numerosos gastos, se autoriza á la comunicación de las informaciones de provincias y del extranjero, la secretaria general quedará encargada de someter á la Cámara, y ésta al gobierno, la forma para que los informes se hagan mediante el pago de una cantidad insignificante, como forma sencilla de subvenir á dichos gastos.

Art. 13.º El Centro Nacional de Informaciones Comerciales, aparte de la cantidad que para su sostenimiento y en concepto de subvención anual se consignará en el presupuesto del ministerio de Fomento, está autorizado para percibir subvenciones legales y donativos de todas clases y remuneraciones públicas de las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, corporaciones, asociaciones y particulares.

Art. 14.º A propuesta de la Cámara de Comercio, el ministro de Fomento proveerá el cargo de secretario general en persona que haya dado pruebas de poseer conocimientos bibliográficos para la clasificación de libros y publicaciones y de los informes que constituyen el archivo de este Centro, y además haya dedicado su atención y demostrado sus conocimientos en la prensa y en publicaciones especiales de Agricultura, Industria y Comercio.

Este cargo será permanente y quien lo desempeñe sólo podrá ser separado por causa justificada, mediante expediente que instruirá la Cámara de Comercio.

Art. 15.º Cada semestre la secretaria general de este Centro presentará al ministerio de Fomento un estado comparativo del número y clase de los servicios que el Centro haya prestado.

Art. 16.º Como cantidad inicial de los trabajos de organización de este Centro, queda consignada para la Cámara de Comercio de Madrid, la cantidad de 35.000 pesetas, con cargo á la partida consignada en el presupuesto del ministerio de Fomento para subvencionar á las Cámaras de Comercio.

LOS TRATADOS

Madrid, 3.

El de Suiza

En breve se pondrá á discusión en el Par-

lamento, el tratado que el Gobierno tiene convenido con Suiza.

El de Alemania

El próximo mes se reanudarán las negociaciones que se llevan á cabo para ultimar el tratado con Alemania.

El de Francia

Dicen de París, que M. Lourties, vicepresidente de aquel Senado, presidirá mañana una reunión de la Asociación general del Comercio, Industria y materias textiles.

En la reunión se tratará de mejorar las convenciones comerciales entre Francia y España.

Se concede gran importancia á la reunión.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Valencia 5.

Alcoholes.—Continuamos como en la anterior semana; sin operaciones, reinando calma completa en el negocio, y siendo absolutamente nominales los siguientes precios por falta de compradores.

Rectificados (centros) de 96 á 97 á 150 pesetas hectólitro.

Id. corrientes 96 á 97 á 148 id. id.
Destilados á vapor, clase fina 95 á 96 á 143 id. id.

Id. corrientes 94 á 95 á 140 id. id.
Holandas y alcoholes para rectificar á 140 id. id.

Holandas y alcoholes de orujo á 130 id. id.
Alcoholes desnaturalizados á 75 id. id.

Vinos y Mistelas.—Aunque sin grandes cuando por los siguientes precios:

Vinos tintos de 1.º á 1.10 pesetas grado y hectólitro.

Id. rosados de 1.10 á 1.20 id. id. id.
Id. blancos de 1.20 á 1.30 id. id. id.

Mistelas de 30 á 40 id. hectólitro según graduación y clase.

Desde la Corte

Madrid, 4.

El estado del señor Ortega Morejón es bastante satisfactorio y, según los facultativos, la desaparición de toda gravedad, sin que se toman complicaciones.

—Hoy, con motivo de ser los días del infante don Carlos, ha vestido la Corte de media gala.

La familia real oyó misa en el salón de tapices, que dijo el obispo de Sión.

El infante no ha venido de Valladolid.

En sus habitaciones había un álbum donde se han inscrito los que fueron á felicitar á Su Alteza.

—Ha fallecido en Madrid don Francisco Puigcaldú, capellán de honor de S. M. y cura de la real capilla.

—Mañana lunes, se repartirá en el asilo de niños de lavanderas una merienda pagada por S. M. la Reina.

—El día de hoy ha sido de muy escasez de noticias políticas, explicándose esto por el paréntesis abierto en la política.

También ha contribuido á ello el hecho de haber estado lloviendo desde la mañana hasta la noche, que ha quitado animación á los círculos políticos.

El debate político que debía empezar mañana no tendrá lugar hasta el miércoles, pues mañana seguirá el relativo á la ley de jurisdicciones, hablando el señor Salvatella, y quizás el señor Rusiñol.

—El señor Canalejas ha manifestado á los representantes de las operaciones que el gobierno no desea escatimar el debate político, al que se dará la amplitud necesaria, incluso celebrándose sesiones dobles si fuera menester.

—El marqués de la Vega de Armijo ha visitado esta tarde en el hotel de París á don Alfonso Sala con quien celebró una larga conferencia.

Después de ella hemos tenido ocasión de que hablar con el señor Sala, quien nos ha dicho que agradeciendo mucho las pruebas de cariño recibidas estos días de parte de los diputados de la mayoría y de los principales prohombres del partido liberal, mantiene su resolución inquebrantable de declararse liberal independiente, y, por tanto, hallarse desligado en absoluto de todo partido político.

“UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”

El señor Sala ha salido hoy mismo para Tarrasa. Esta mañana se han reunido los diputados que constituyen la Solidaridad Catalana para tratar del debate parlamentario y de la amnistía y suplicatorios relacionados con la ley de jurisdicciones.

Acordaron oponerse a la concesión de los suplicatorios que sean por delitos políticos autorizando en cambio los que se refieran a delitos comunes. Acordaron también que en el debate de jurisdicciones tomen parte los señores Salvatella, Albó y Azcárate.

Los diputados de Solidaridad manifestaron hablando con los periodistas, que veían con dolor la conducta de los diputados por la región de Canarias, que teniendo paisanos procesados por la ley de jurisdicciones, no secundan la labor que ellos vienen realizando. Añadieron que seguirán sus trabajos en pro de la amnistía.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ginestar, 3.

He aquí el programa oficial de los extraordinarios festejos que con la cooperación del Magnífico Ayuntamiento, se celebrarán en esta villa los días 11 y 12 de Noviembre de 1906, en honor de su excelso patrón el Obispo San Martín.

Día 11.—Al despuntar el alba, se anunciará al vecindario el comienzo de las fiestas con un repique general de campanas, salvas de morteretes y alegres diapasos.

A las siete. Reparto de bonos a los pobres de la localidad.

A las nueve. Solemne Oficio a toda orquesta en la iglesia parroquial y sermón a cargo del reverendo don Modesto Cavalier Dellá, cura-párroco de la misma, con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades.

A las doce. Disparo de una gran salva de morteretes en la Plaza de la villa.

A las tres de la tarde. Solemne Procesión general en honor de nuestro Santo Patrón y con asistencia de las autoridades y numeroso público, siguiendo el curso de costumbre.

A las cuatro. Extraordinarias carreras de hombres y caballerías, concediéndose valiosas joyas a los vencedores.

A las seis. En la plaza del Pozo gran concierto vocal por la aplaudida sección coral “Lo Riberenc”, que dirige el maestro don José Aviño, ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio, finalizando con una gran salva de morteretes.

A las ocho. Tipico baile de tortas al estilo del país, amenizado por una banda de música.

A las once. Disparo de un ramillete de fuegos artificiales en la plaza del Pozo, finalizando con luces de bengala y una grandiosa traca valenciana.

A las doce. Extraordinarios bailes de sociedad y particulares. Iluminaciones generales en los edificios públicos y particulares.

Día 12.—Al amanecer repique general de campanas, salva de morteretes y alegres diapasos por una banda de música.

A las nueve. Solemne Oficio a toda orquesta, con asistencia de las autoridades.

A las doce. Gran salva de morteretes en la plaza de la Iglesia.

A las tres de la tarde. Solemnes funciones religiosas.

A las cuatro. Grandes carreras de hombres y caballerías al estilo del país, adjudicándose valiosas joyas a los vencedores.

A las cinco. Elevación de globos aerostáticos y figuras grotescas, disparándose una gran salva de morteretes.

A las ocho. Tradicional baile de tortas al estilo del país, amenizado por una banda de música.

A las doce. Grandes bailes de sociedad y particulares.

Tortosa, 3.

Los labradores de nuestra huerta se hallan en pleno en las operaciones de la siembra del trigo.

Nótase verdadera actividad en el campo, transformándose por completo el labrantío, del que desapare-

cen los rastrojos de los maizales para convertirse en los limpios tablares, donde en breve verdeguearán las matucas del trigo, gala de nuestros campos en invierno y anhelado fruto destinado a colmar las esperanzas y a premiar los afanes de nuestros sobrios y honrados labriegos.

La siembra efectúase en condiciones inmejorables de sazón y de tiempo.

Las algarrobas que en la última cosecha han dado escasos rendimientos, prometen para el año próximo una cosecha abundantísima.

Hállanse los árboles cuajados de garrofina. Todo hace prever que el año próximo tendremos lo que se llama una bona añada.

Después de pasar una larga temporada en el hermoso chalet, que en el vecino arrabal del Jesus posee nuestro respetable amigo el eminente astrónomo Iltre. Sr. D. José Landerer y Climent, el miécoles marchó a Valencia, acompañado de su distinguida esposa, doña Dolores de Córdoba Valverde.

Esta tarde en el tren exprés ha salido para Barcelona nuestro estimado amigo y correligionario el Alcalde D. José de Cid.

Permanecerá breves días en aquella hermosa capital.

Por ausencia del Sr. D. José de Cid se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía nuestro buen amigo D. Francisco de P. Alguero.

Valls, 3.

La Junta local de Reformas sociales, cumpliendo celosa los deberes que la ley impone y el humanitarismo exige, ha acordado por unanimidad castigar con una multa la infracción cometida en la fábrica de generos de punto de los señores Padró e hijos, que venia dando a la jornada una duración que no consiente la ley protectora del trabajo de las mujeres.

Ayer, a mediodía, llegó a esta ciudad, de paso para Vilallonga, el Regimiento de caballería de Numancia.

Más tarde, a la una menos cuarto, llegó el Regimiento de Montesa, que ha pernoctado en la ciudad, saliendo esta mañana con dirección a Flix, campo de las maniobras militares que han de verificarse.

Reus, 4.

Ya tenemos en esta ciudad imitadores del famoso guardia mujer de Sevilla: sino que aquí se ha realizado el fenómeno al revés, nos ha salido una caca del sexo masculino que fué detenida (o detenido) ayer a las 4 de la tarde, por la guardia rural, después de haber penetrado en la casa de campo propiedad de don Tomás Codina, en la partida Mont-rols de este término municipal, escalando fel tejado y fracturando la puerta y de haberse apoderado de var os objetos.

El aprovechado discípulo de Caco y del guardia hallarse en la mejor de las edades, 19 años. Es, según parece, autor de otros hechos análogos ocurridos estos últimos días.

Amposta 3.

Nótase una paralización pocas veces observada en la época actual en el mercado de los arceces, cuyos precios oscilan entre 27 y 27'50 ptas. por 100 kilos la clase bombeta y de 22'50 a 23 pesetas el Monqueli.

Anteayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta villa D. Luis Bruñy y Miró, primer concesionario del servicio del alumbrado eléctrico en Amposta.

Ha dado principio en este término municipal la recolección de las aceitunas, que resultará muy reducida el presente año.

Mora de Ebro, 3.

Durante el jueves reinó en esta villa a inusitado movimiento con la reunión de las dos columnas del ejército, llegando por la tarde el general Lináres, con sus ayudantes de campo don Domingo Arzáiz y don Augusto Lináres, el general jefe de Estado Mayor don Mariano Sancho.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, la brigada Nicolau salió para Mora la Nueva, y según noticias se dirigen dichas fuerzas a Vinebre y Flix, centro de las operaciones.

Tanto ayer como anteayer el pueblo de Mora hizo un cariñoso despidio y recibimiento al ejército, fraternizando militares y paisanos, siendo aquéllos muy obsequiados por éstos, lo cual ya es proverbial en los hijos de esta culta villa.

DIARIOS OFICIALES BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular reproduciendo el decreto del Gobierno de la República de Colombia por el que se dispone que todo extranjero que llegue a los puertos de aquella República y quiera entrar al país debe traer consigo un pasaporte en debida forma.

Inspección general de Sanidad exterior.—Se hace público haberse recibido noticias oficiales declarando la existencia de la glosopeda ó fiebre aftosa en los ganados de Fruntignan, pueblo inmediato al puerto de Cette (Francia). Hospital militar de Tarragona.—Anuncia un

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47. 22 de Marzo de 1905.

“Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.”



TERESA PUCURULL. El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido a la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste), de todos sus compo-

nentes y a la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de calcio y sosa también son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin “el pescador y el pescado” en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

concurso para la adquisición de varios artículos de suministro para las atenciones de dicho Establecimiento.

Parque Administrativo de Suministros de Tarragona.—Relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en el mes de Octubre próximo pasado y en cuyos precios se hallan incluidos los gastos hasta su entrada en almacenes.

Comandancia de Carabineros de Tarragona.—Se anuncia la venta en pública subasta de un caballo de desecho de la Remonta.

Administración Subalterna de Adnanas de Torredembarra.—Debe procederse a la adquisición de local para establecer en él las oficinas de aquella Administración.

Instituto General y Técnico.—D. Gaspar Gual Granell, vecino de Vilallonga, solicita autorización para continuar funcionando una escuela de primera enseñanza con clases diurnas y nocturnas para niños, bajo la dirección de D. José Vives Tarradellas.

Edicto para la subasta de fincas.

Anuncios de Alcaldías. Providencias judiciales.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En defensa de Tarragona

En la información telegráfica que publica la prensa de Barcelona de anoche leemos lo siguiente:

“Congreso.—El Sr. Cañellas lee una carta del Ayuntamiento de Tarragona, protestando de que haya sido aprobada la concesión de 235.000 pesetas como indemnización por el motin ocurrido en aquella capital con motivo de los consumos en 1904.

Califica de exorbitante esta cifra en perjuicio de la Administración, y dice que por todos los medios se opondrá a que sea concedida.

El ministro de Hacienda defiende a la Administración, diciendo que ésta ha cumplido con su deber y que la reclamación se ha formulado con arreglo a los datos facilitados por las oficinas de Hacienda, siendo favorables los informes de éstas.

Añade que el Gobierno resolverá con arreglo a dichos datos. Rectifican ambos oradores.

Ya ven los envidiosos con cuánta entereza cumple con su deber nuestro querido amigo y cómo sabe defender los intereses de Tarragona.

A la una menos cuarto de la madrugada de hoy llega a nuestro poder el siguiente telegrama:

“Madrid, 5, 6 t.

Congreso.—El Sr. Cañellas lee una carta de la Alcaldía de Tarragona pidiéndole se oponga a la indemniza-

ción de 235.000 pesetas a la Compañía Arrendataria de Consumos.

Contéstale el ministro de Hacienda ofreciendo traer el expediente de dicha indemnización a la Cámara.—El Corresponsal.

El descalificado, ese ente despreciable y rastrero, para quien la dignidad es un mito, vuelve el domingo a destilar su inmundicia y asquerosa baba sobre el papelucho de la calle de San Francisco y con la mala sombra que le distingue trata de nuevo de molestar a nuestro ilustre amigo D. Juan Cañellas.

Si ese tipo, que se arrastró para alcanzar el perdón a los pies del hijo predilecto de Tarragona, una de cuyas modernas calles ostenta su nombre, prueba eloquente de los servicios prestados a la ciudad, mereciera los honores de que rebatiéramos las necesidades que su torpe pluma estampa en el papel, le demostraríamos que su lenguaje es propio de mujerzuelas, le hablaríamos, si en ello se empeñaba, de quiebras, no de sus deudos, sino de quiebras propias, y le diríamos que no existen más farsantes que los adoradores del becerro de oro (que se mueven solo a impulsos del metal que perciben), siendo innecesario esperar el día de la esquila, porque desde hace ya tiempo, desde que de Valencia y otros puntos llegaron los envidiosos, los borregos abundan en nuestra ciudad, porque borregos y no otra cosa son esos seres que sin fé, ni ideales, solo deslumbrados por el oro de un forastero, se mueven y obran a capricho del que paga, del amo y señor.

Eso y mucho más le diríamos a ese escribidor, a ese infeliz mercenario, a quien si otro, fuera, deberían enrojarse las megillas, no al escribir el nombre de nuestro querido inspirador, sino tan solo al verle a la mente, porque indudablemente y cuando no por otras consideraciones debe el ahorro de muchas lágrimas a su esposa e hijos.

Pero como no merece por su repugnante conducta más que el desprecio, con darle de vez en cuando un badilazo en los nudillos, basta y sobra.

Y que continúe ladrando a la luna.

De un suceso incalificable ocurrido en la tarde del pasado domingo nos da cuenta un amigo nuestro, que posee una finca de recreo en la carretera de Barcelona y donde acostumbra a pasar los días festivos.

Dirigiéronse dos hijas de dicho señor a un ventorro que está enclavado al otro lado de lo via al objeto de adquirir un poco de jabón y unos dos litros de vino, siendo detenidas a su regreso por dos hombres que les intimaron a que exhibiesen lo que llevasen de pago, intentando ponerles las manos encima, por lo que las mentadas señoritas pidieron auxilio, acudiendo a sus voces el padre y hermano de las mismas, en unión de varios vecinos y tomando las de Villadiego los que intentaban atropellarlas.

Llamamos la atención de nuestra autoridad local para que ordene la más activa vigilancia en evitación de hechos de esta naturaleza, que ponen nuestra ciudad a la altura de cualquier kabila del Rif.

Ayer mañana un carro que venia por la carretera de Barcelona en dirección a esta capital, cayó, por haberse eucabritado la caballería, desde el puente emplazado en el sitio conocido por «Bajada de la Sabinosa», quedando colgado de un olivo.

Al percibirse de ello varios transeúntes corrieron a prestarle auxilio, lo cual consiguieron después de varios esfuerzos, sin que, afortunadamente, sufriera el mas leve rasguño el conductor, la caballería, ni el menor desperfecto el carro.

Las carreras de bicicletas que para el próximo día 11 está organizando el club «El Pedal», no cabe duda que formarán época entre el ciclismo.

Se correrá el «Campeonato provincial» y el Campeonato del Club organizador; el recorrido será de 100 kilómetros.

La salida se dará en el paseo de Pi y Mar gall, situando el viraje en Villafranca del Penedés y regreso en el punto de partida.

Es casi seguro tomarán parte en estas carreras los corredores Sres. Durán, de Tortosa, Siré y Vallés, de Reus, Ivern, de Valls, Pujol, de Villafranca, mandando corredores los señores Casanovas y Sanromá, fabricantes de Barcelona.

De esta localidad tomarán parte los señores Guardiola, Marcó, Barba, Garriga, Somolinos, Masdeu, Ferré y algunos otros.

El domingo por la mañana se celebró en el teatro Principal el anunciado mitin obrero.

Al acto asistió regular concurrencia y la nota saliente de los oradores fué la de condenar la conducta de los comerciantes y patronos, que obligan a los obreros a ingresar en el Mentepio de patronos y obreros.

Se acordó elevar sobre este extremo una enérgica queja al ministro de la Gobernación.

A las cinco y media de la tarde de ayer se hallaban tranquilamente y en amigable conversación tres señoritas, hijas de apreciables amigos nuestros, en la calle de Vilamitjana, frente a la puerta de Santa Tecla, cuando acertaron a pasar por dicho punto dos muchachos, ya grandullones, que empezaron a molestar a dichas señoritas, dirigiéndoles frases inconvenientes y de pésimo gusto.

No contentos con ello los mal educados muchachos, como una de las señoritas sacara una carta y diese lectura a la misma, uno de aquéllos desvergonzados se la arrebató de las manos.

La señorita, ante tanta desfachatez se revistió de valor y se abalanzó hacia el que le había arrebatado la misma, entablándose entre ambos una ligera lucha, hasta que su poseedora consiguió recobrar la carta.

Inútil es decir que durante el tiempo que duró la descrita escena, ni después de terminar se vió por el lugar de la ocurrencia agente alguno del Municipio.

Verdaderamente es vergonzoso que en nuestra ciudad se registren tales hechos, que vienen a aumentar la gloria de nuestro célebre monterilla.

A causa de cierta denuncia, el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital ordenó se procediera ayer a la exhumación del cadáver del vecino que fué de Tarragona José Tutusaus, fallecido hace ocho ó diez días.

El actuario Sr. Gavaldà y el médico señor Vilalonga se personaron ayer tarde en el Cementerio con objeto de reconocer el cadáver y practicar las diligencias del caso.

En juicio oral vióse ayer en la Audiencia provincial la causa incoada por este Juzgado con motivo de un robo efectuado en la calle de Rebolledo en el mes de Febrero último.

El autor de dicho robo, Pedro Baget, fué condenado a dos años, 3 meses y 26 días de prisión correccional.

Según parece, ayer se recibieron en esta ciudad noticias de la marcha de las maniobras. Se nos dijo que al pasar la artillería entre Benifallat y Mora de Ebro fué sorprendida por la columna de infantería al mando del teniente coronel Sr. Rocas, que la copó.

Ha sido nombrado segundo inspector de policía de esta ciudad nuestro apreciable amigo D. José Buitrago y Durán.

El Sr. Buitrago legó ayer a Tarragona y probablemente hoy tomará posesión de su cargo.

En una casa de la rambla de San Carlos se cometió a la una de la madrugada de ayer un robo, llevándose los cacos una pequeña cantidad en metálico y algunos objetos.

Dña Maria Lluch y Rusifol ha solicitado de este Instituto general y técnico, autorización para instalar un colegio de niñas en la calle de Martí Ardeña, núm. 6, 1.º

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Al Depositario Pagador, 3.443'53 pesetas.

Durante el pasado mes de Octubre se han expedido por este Gobierno de provincia 164 licencias de caza y 20 de uso de arma, en junto 184.

En este Instituto general y técnico se ha recibido el título de maestro elemental á favor de D. José Ferreres Michavela.

Ha sido trasladado á Barcelona el segundo inspector de policía de esta capital D. Rafael del Alamo.

Dr. VILANOVA

de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ORGANOS GENITO URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTHERAPIA CUTANEA. Fontanella, 9, 1.º Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8 —BARCELONA.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las cejas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

TUBERCULOSIS

Nuevo medicamento para su curación

Llaman justamente la atención los brillantes resultados obtenidos por el DOCTOR XALABARDER, ILUSTRADO MEDICO DEL PRIMER DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE BARCELONA, en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el HISTOGENO LLOPIS.

En su luminoso dictamen, que extractamos brevemente dice:

«Tanto en los enfermos de dicho Dispensario como en los de mi clientela particular, he tenido ocasión de usar repetidas veces el HISTOGENO LLOPIS, cuyos resultados me han convencido de que este preparado es un reconstituyente de primer orden en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Tratándose de una enfermedad como la tuberculosis, que hierde profundamente la nutrición, es claro que la reparación de las pérdidas que sufre el organismo víctima de esta enfermedad, constituye hoy por hoy una de sus capitales indicaciones. En este sentido, el HISTOGENO LLOPIS llena cumplidamente la indicación aludida, y así lo confirman los beneficios que pronto experimenta el estado general del enfermo.

Muy escasas son las contraindicaciones que puede tener el HISTOGENO LLOPIS. En general puedo decir que todas las formas clinicas de la tuberculosis son compatibles con esta medicación. Hay que tener en cuenta, sin embargo, dada la composición del preparado, los casos de posible intolerancia, y lo que es más importante aún (según mi práctica me ha enseñado), la conveniencia de regular la administración del referido producto según el estado del enfermo y las variables necesidades que ofrece el largo curso de la tuberculosis, al objeto de evitar los inconvenientes de la acumulación y obtener del tratamiento todas las ventajas posibles. Estas son particularidades que no pueden detallarse aquí, y cuya apreciación solo compete al facultativo, que en todo tiempo debe vigilar y ordenar la administración del citado medicamento.

En resumen, creo que el HISTOGENO LLOPIS es un reconstituyente de utilidad indiscutible contra la tuberculosis pulmonar.

Las anteriores líneas constituyen el testimonio exacto de lo que es y de lo que vale el HISTOGENO LLOPIS.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Severo ob.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Florencio ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición á reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramental oter, minará con la vendición y reserva.

NOVEDADES

19.- Calle de San Agustín.- 19
TEMPORADA DE INVIERNO
 Recibido el completo surtido de géneros para Señora y Caballero
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 19.- Calle de San Agustín.- 19
TARRAGONA

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
 De Barcelona y alemán Juno, de 884 ts., capitán Jespersen, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Iris, de 720 ts., c. Posthuma, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de Ferrer y Mary.

De Torreveija l. Barcelonès, de 42 ts., c. Gabarda, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Manchester y esc., v. alemán Juno, con carga general.

Para Amsterdam y esc., v. holandés Iris, con carga general.

Para Valencia v. alemán Harold Meyer, con lastre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 5.

La proposición de los catalanes

A última hora de la sesión que celebra hoy en el Congreso, presentarán los diputados de la Solidaridad Catalana, la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que, inspirándose en sentimientos de patriótica concordia, requiera al Gobierno para que presente un proyecto de amnistía que comprenda así los hechos cerca de un año acaecidos y realizados por el ejército de Barcelona y de Alcoy, como los perseguidos á título de ofensas al Ejército ó á la Patria, cualquiera que sea la ley ó jurisdicción á cuya sanción se les haya sometido.»

Bolsin

Barcelona, 30.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 00'00

Id. próximo, 81'67

Acciones Norte, 63'00

Alcantes, 98'30

Orensens, 00'00

Colonial, 00'00

Bolsin

Madrid, 30

Interior fin mes, 81'42

Interior próximo, 81'72

Franco, 9'90

Libras, 27'73

Empréstito nuevo, 100'65

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Caja de Préstamos

Con toda reserva se da dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles, anticipándose también pagas á toda clase de empleados del Estado tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía. Esta casa con ra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concierne al ramo de Calle Triquet Nou, núm. 7, piso 2.º, esquina á la Horas de despacho de 7'30 á 9 mañana y de 2 tarde á 9 noche.



Representante en Tarragona
 Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibid los últimos Modelos de trigos para señoras en Paletos, Chaquetas, Macferians, Karrcs y Capas.

Géneros para la confección en Paños, Chevots, Meltons, Touristas, Astrakanes, Zebelinas y otros.

Sederías, Lanerías.—Terciopelo, Veludillos, Armures y Casimires en negro y colores.

Deletería.—Completo surtido en Corbatas, Cuellos y Boas pluma clases garantidas.

Lencerías.—Mantas de lana y algodón. Pañería para trages y forrería.

CASA José Antonio Jové
 15. CONDE DE RIUS, 15
 TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concunión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriena, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión. detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetrán todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar se mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

ENOSOTERO

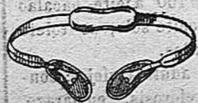
MEALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.^{as}, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —
Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCA TS)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Bragero Articulador-regula'or sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes, que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias: congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés
Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA,
rambla San Juan, número 56.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los

BOULES DENTAIRES

de M. Fourgeand de Perigux. De venta en las principales Farmacias. — En Tarragona, Farmacia del Centro, Rambla de San Juan, 57.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, calle Cortes (Gran Via), 649, 3.º, 1. — BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje. Conignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

HISTÓGENO

LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

Aguas y Sales de Mediana de Aragón

AGUA MINERAL NATURAL-PURGANTE. Precio de la botella: 1 peseta. SALES NATURALES PURGANTES, DEPURATIVAS, APERITIVAS, LAXANTES, OBTENIDAS POR EVAPORACION EXPONTANEA DEL AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco: 2 pesetas.

Cajita Ideal. LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON, dosis más que suficiente para una purga. Precio: 25 céntimos la cajita.

SALES NATURALES-PERFUMADAS AL THYMOL PARA LOCIÓN Y BAÑO. — Sulfatadas-sódicas. — Obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.

Botes de 1½ kilo, 3.50 pesetas; 1 kilo, 6 pesetas. Barriles para 3 baños, 12 pts.; 56 baños, 15 pts.; 7 baños, 18 pesetas.

TOILETTE INTIMA DE LAS SEÑORAS. Irrigaciones vaginales y lavados vulvares con la solución de las SALES TIMOLADAS son el mejor remedio y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital

femenino **Cajita Salus** conteniendo 6 paquetes para 6 irrigaciones: 1 peseta.

SALES DEL PILAR, para preparar las mas estomacal y económica «Agua de Mesa SIN RIVAL EN LAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RÍÑONES É INTESTINOS. Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 pta.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA:

P. REDON.-Plaza de Olózoga, 10, entresuelo.-Tarragona

Trabajos comerciales

COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CRÓMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE A LA CAL Y VERDE CRÓMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.), Nápoles, 166. — BARCELONA.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita, de lujo y económicas.